Módulo: Despliegue de Aplicaciones Web



### Alumno/a: José Manuel González Peña

## Práctica 4: Más sobre la configuración de un servicio web.

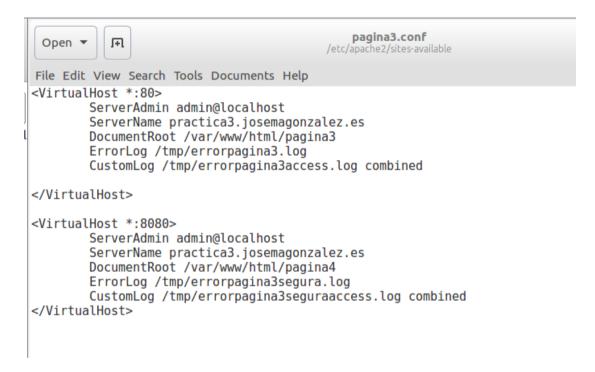
#### Objetivo:

En esta práctica vamos a probar otras opciones de configuración para nuestros servidores web virtuales creados en las prácticas anteriores.

Fuentes: http://es.wikipedia.org/wiki/Hypertext Transfer Protocol#Versiones

#### Procedimiento:

1. Para facilitar detectar los errores en los distintos servidores virtuales, asigna un fichero de log diferente y personalizado para cada uno. Ayúdate de la "Guia de supervivencia de Apache" página 18.



2. Configura la página de error 404 y muestra un mensaje personalizado. http://www.desarrolloweb.com/articulos/configurar-pagina-error-404-apache.html



# Error 404, esto no furula

Módulo: Despliegue de Aplicaciones Web



Lee el capítulo sobre Alias, Redirect y Rewrite (Guia Supervivencia Apache, pág 39).

a. - Asegurate de tener en tu servidor web virtual (el usado y corregido en la practica 2) un site completo con varias páginas, carpeta de imagenes ,etc.



b.- Haz uso en tu site de archivos que estén fuera del DocumentRoot (p. ej. imagenes) Usa un alias para que esto sea posible.

 $\underline{http://httpd.apache.org/docs/2.2/mod/mod\_alias.html}$ 



Módulo: Despliegue de Aplicaciones Web



c.- Redireccionamiento de página: tipo temporal, permanente, etc. Explicalo.

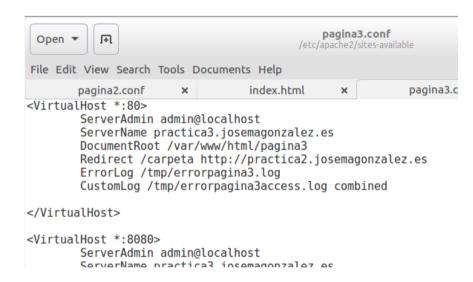
La directiva Redirect permite redirigir una URL a otra dirección nueva, permitiendo además añadir un argumento "status", que indica el tipo de redirección que se hará. El formato de la directiva es el siguiente:

Redirect [status] URLAntigua NuevaURL

El argumento status puede ser opcional, mientras que URLAntigua indica qué ruta, comenzando por '/' (ruta relativa al DocumentRoot), será redireccionada a la dirección NuevaURL.

Status indica al navegador el tipo de redirección, y puede ser uno de los siguientes:

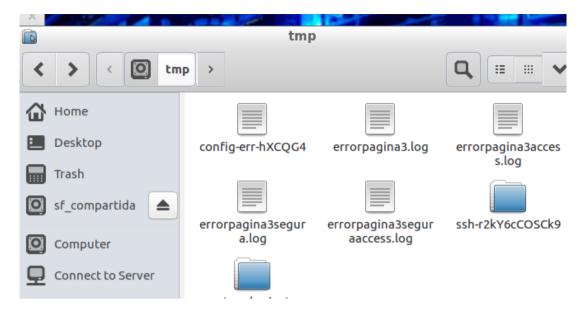
- Permanent: devuelve un estado de redirección permanente (código 301), indicando que el recurso se ha movido permanentemente.
- Temp: devuelve un estado de redirección temporal (código 302). Este es el valor por defecto, por lo que si no se introduce ningún argumento en la directiva, se tomará este.



- Seeother: indica que el recurso al que se pensaba acceder ha sido reemplazado (código 303).
- Gone: indica que el recurso ha sido eliminado permanentemente (código 410). Cuando se usa este valor, se debe omitir NuevaURL en la directiva.
- d.- Supon que temporalmente tu página está en obras y necesitas redireccionarla a otra que avise al usuario de la situación. Una vez realizado esto, ve al fichero de log y comprueba el codigo de error que envía. Captura pantalla indicando este código.

Módulo: Despliegue de Aplicaciones Web





e.- (PRACTICA OPCIONAL) Rewrite: : usando RewriteRule para acortar una URL. Nota: RewriteLog ya está obsoleto, no se permite generar un fichero de log para el Rewrite.

Ejemplo: Supongamos que dentro de nuestro DocumentRoot tenemos una carpeta búsqueda con un fichero buscar.php (descargar) cuyo contenido es:

```
<?
$pag=fopen("http://www.google.com/search?q=".$_GET["id"],"r");
if($pag)
{
$text=fpassthru($pag);
fclose($pag);
echo $text;
}
?>
```

1. Este fichero me permite obtener la página de búsqueda de google con el parámetro dado, de esta forma:

http://localhost/busqueda/buscar.php?id=hola

Nos gustaría poder crear una URL más corta que haga lo mismo, escribiríamos en nuestro .htaccess un RewriteRule de la siguiente forma:

RewriteRule ^buscar busqueda/buscar.php

De esta forma accederíamos por medio de la URL: http://localhost/buscar?id=hola